MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL IEPC-GUERRERO					
FECHA:	26/08/2026	**HORA DE INICIO:**	10:00 HRS.	**HORA DE TÉRMINO:**	10:18HRS.
LUGAR:	**Sala virtual:** https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OWZkM2VlNDMtNGM4MC00NTBmLWIwNDYtMjlkYmViYjI5NjZm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d				

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, siendo las diez horas del día veintiséis de agosto del año dos mil veintiséis, se celebra la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), la cual se celebró de manera virtual mediante la plataforma de Microsoft Teams a través del enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-inicia dando la bienvenida la Ciudadana Betsabé Francisca López López, quien preside el Comité Editorial y de conformidad con lo establecido en los artículos 37 fracción V, 38 en su fracción I, 40 fracción VII, 42 en su fracción I, 44, 51 y 79 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. La Consejera Presidenta del Comité Editorial, solicitó a la Ciudadana Andra Lira Pollett Castillo Salgado, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y declare la existencia del quórum legal para la celebración válida de la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité Editorial. - - -

Electoral y Presidenta del Comité Editorial, Betsabé Francisca López López; las Consejeras Electorales, Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Alejandra Sandoval Catalán y Dora Luz Morales Leyva; así como del Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, y de la Secretaria Técnica del Comité en comento, Andra Lira Pollett Castillo Salgado. En virtud de lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. - - -

a consideración de las y el integrante del Comité Editorial la aprobación del orden del día correspondiente a la presente Sesión Ordinaria.- - - -

Ortiz, **a favor**.- - - -

López Lopez, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, **a favor.-** - - -

correspondientes. Posteriormente, con fecha **3 de junio,** se remitió la versión final diseñada, integrada por **500 páginas,** misma que actualmente se encuentra en proceso de impresión. En segundo término, informó que, con fecha **10 de junio,** la Unidad Técnica recibió de la Unidad Técnica de Igualdad de Género la Guía práctica para el uso del lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio del IEPC Guerrero, para la elaboración del diseño editorial correspondiente. Al respecto, señaló que, con fecha 13 de julio, se remitió la versión digital de dicha guía, integrada por 40 páginas, con un diseño editorial atractivo. Asimismo, se informó que se realizaron **22 diseños,** y que, para la guía, se cuenta actualmente con una propuesta de portada, respecto de la cual, a la fecha, no se han recibido observaciones o solicitudes de modificación. De igual manera, se presentó el diseño editorial correspondiente al Informe de la Ciudadanía. - - -

oportunidad de remitir observaciones previamente. En ese sentido, destacó que, en la primera de las referencias correspondientes a las publicaciones o diseños, se incorporó la unidad que realizó la solicitud, lo cual consideró pertinente. Asimismo, solicitó que, en el segundo diseño, se incorporara también la unidad responsable de realizar la solicitud, señalando que, de acuerdo con su conocimiento, correspondía a la Dirección de Educación Cívica, con la finalidad de identificar con claridad las áreas que solicitan trabajos a la Unidad Técnica de Comunicación Social. De igual manera, propuso incorporar dos o tres imágenes del diseño interior de los documentos, sin que necesariamente correspondieran a páginas específicas, con el propósito de que el informe contara con un mayor apoyo visual y permitiera apreciar de manera más explícita los trabajos realizados. Finalmente, agradeció la presentación del informe. - - -

- - - **Informe 015/CE/SO/26-08-2026,** relativo a las personas inscritas al padrón de articulistas con corte al 24 de agosto. La Secretaria Técnica **Andra Lira Pollett Castillo Salgado** informó que, se incorporaron cuatro personas más al padrón de articulistas, de las cuales tres son hombres y una mujer, con lo que se cuenta actualmente con un total de 44 registros. Asimismo, señaló que se remitió, vía correo electrónico, el anexo correspondiente, en el que se integra la información actualizada de las personas inscritas en el padrón de articulistas, incluyendo los temas en los que han manifestado interés en participar. Se precisó que las personas registradas son originarias o residentes de Acapulco, Alcozauca, Arcelia, Zihuatanejo, Cuetzala, Ayutla, Tlapa, Tequila, Jalisco; Tepic, Nayarit; Huehuetoca, Estado de México; Ciudad Valles, San Luis Potosí, y Pachuca. En relación con el siguiente número de la publicación, se informó que este se tiene previsto para el mes de diciembre, por lo que, en la próxima sesión, se convocará para analizar y definir la temática correspondiente. De igual manera, se informó que se continuará con la difusión de la convocatoria, con la finalidad de incorporar a un mayor número de personas al padrón de articulistas. En particular, se señaló que se han realizado publicaciones pagadas y segmentadas dirigidas a mujeres, con el propósito de incrementar su participación, toda vez que, de los 44 registros actuales, 15 corresponden a mujeres. - - -

- - - En desahogo del siguiente punto del orden del día, relativo a asuntos generales, la Secretaria Técnica, **Andra Lira Pollett Castillo Salgado,** informó a la Consejera Presidenta y a las y el integrante del Comité Editorial que correspondía abordar dicho apartado; en consecuencia, se consultó a las y el integrante del Comité Editorial si existía algún asunto de carácter general que desearan plantear para su análisis, discusión o comentario dentro de la presente sesión. - - -

EL COMITÉ EDITORIAL

C. BETSABE FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE DEL
COMITÉ EDITORIAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. ANDRA LIRA POLLETT CASTILLO SALGADO,
SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ EDITORIAL